

**INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO N° 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
N° 06/2025 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2025
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" – ID 461.678**

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de abril de 2025, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de analizar los documentos correspondientes a la adjudicación del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- **ABOG. NELSON FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **ING. ROLANDO SOSA**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **LIC. CARLOS CANTERO**, representante de la Dirección Administrativa.
- **ABOG. BENJAMÍN CERRANO**, representante de la Dirección Administrativa.

1. ANTECEDENTES.

- Informe de Evaluación N° 06/2025 correspondiente a la Licitación Pública Nacional – LNP N° 02/2025 "Servicio de Limpieza Integral", ID 461.678.
- Resolución N° 389 de fecha 14 de abril de 2025 POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.° 02/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" – ID 461678.
- Observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en fecha 23 de abril de 2025 a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) como resultado del análisis de las documentaciones remitidas para verificación de la primera etapa de adjudicación del proceso de contratación con ID 461.678.

2. PROCEDIMIENTOS.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a analizar las documentaciones que fueron remitidas a la DNCP para su verificación de la primera etapa de adjudicación, señalando que, las observaciones expuestas por el técnico verificador de la DNCP fueron remitidas a la convocante a través del SICP en fecha 23 de abril de 2025, conforme al siguiente detalle:

"CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

En la resolución de adjudicación, en el artículo 1°, se consignó la unidad de medida "Unidad" y la presentación "Evento" los cuales difieren significativamente con lo establecido en el SICP y en el pliego de bases y condiciones. Solicitamos a la convocante realice las modificaciones pertinentes conforme a lo estipulado en la normativa vigente. Asimismo, dichas modificaciones deben verse reflejadas en el SICP.

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

Abog. **NELSON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. **Benjamín J. Cerrano V.**
Jefe de Oficina de Servicios Generales
Dirección de Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Comentario

En el informe de evaluación, en el apartado de recomendación de la adjudicación, el comité consignó atributos como, la unidad de medida "Unidad" y la presentación "Evento" los cuales difieren significativamente con lo establecido en el SICP y en el pliego de bases y condiciones. Asimismo, se observa dicha discrepancia en el cuadro comparativo de ofertas. Solicitamos a la convocante realice las modificaciones pertinentes conforme a lo estipulado en la normativa vigente.

Solicitud de aclaración

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

Comentario

La observación estándar seleccionada sirve a modo de referencia. Indicamos a la convocante que, la vigencia del contrato estipulada en la proforma difiere con la naturaleza del contrato considerando que dispone del atributo cerrado. Solicitamos a la convocante tenga en cuenta al momento de la suscripción del contrato".

Conforme a lo anterior, el Comité de Evaluación verifica que, tanto el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) así como los datos consignados en el SICP, la unidad de medida del servicio requerido corresponde a "mes", por lo tanto, se evidencia que efectivamente existe una inconsistencia de datos en los documentos remitidos, ya que, específicamente en los atributos correspondiente a la unidad de medida ha sido consignado "evento" tanto en el Informe de Evaluación N° 06/2025, el Cuadro Comparativo de Ofertas, así como en la Resolución N° 389/2025. ✓

1. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado, el Comité de Evaluación, recomienda realizar las gestiones pertinentes para la **RECTIFICACIÓN PARCIAL** de la Resolución N° 389 de fecha 14 de abril de 2025 **POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.° 02/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" – ID 461678**, Resolución Ministerial mediante, con el objeto de subsanar los datos correspondientes a la unidad de medida del servicio a ser contratado, quedando establecida la adjudicación a favor de la firma **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.**, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Nacional	68.449.490	821.393.880
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						821.393.880

Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Cuadro Comparativo de Ofertas (**Anexo 1**)
- Reporte del SICP correspondiente a observaciones realizadas por la DNCP (**Anexo 2**)

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 hs. del 24 de abril de 2025, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. NESTOR LORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. Benjamin J. Cerrano V.
Jefe Depto. de Servicios Generales
Dirección de Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio



ING. ROLANDO SOSA
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. CARLOS CANTERO
Dirección administrativa

ABOG. BENJAMÍN CERRANO
Dirección Administrativa

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2025 - ID 461678

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP N° 454/2024		
		POTI S.A.					PURO LIMPIO S.A.					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL POTI	DIFERENCIA PORCENTUAL PURO LIMPIO
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)			
1	Servicio de Limpieza Integral para el MIC (Según especificaciones técnicas)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Nacional	85.600.000	1.027.200.000	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Paraguay	73.784.000	885.408.000	80.530.707	6%	-8%
					1.027.200.000						885.408.000			

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2025 - ID 461678

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP N° 454/2024		
		CEVIMA S.A.					CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL CEVIMA	DIFERENCIA PORCENTUAL CLEAN&CLEAN
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)			
1	Servicio de Limpieza Integral para el MIC (Según especificaciones técnicas)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Nacional	76.456.761	917.481.132	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Nacional	68.449.490	821.393.880	80.530.707	-5%	-15%
					917.481.132						821.393.880			

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2025 - ID 461678

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP N° 454/2024		
		KAAVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION					CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL KAAVOTY	DIFERENCIA PORCENTUAL CONSERMAR
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)			
1	Servicio de Limpieza Integral para el MIC (Según especificaciones técnicas)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	Procedencia: Nacional	77.250.000	927.000.000	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	procedencia: Nacional	79.200.000	950.400.000	80.530.707	-4%	-2%
					927.000.000						950.400.000			



ANEXO 2

Inicio / SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL / 14 de abril de 2025 a las 16:55

Procesos asignados al usuario

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

Datos de la adjudicación

ID de Licitación	461678	Nombre de la Licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
Unidad de Contratación	Ministerio de Industria y Comercio (MIC) - Uoc Industria y Comercio	Modalidad	LPN - Licitación Pública Nacional
Categoría	76000000 - Servicios de Limpieza Industrial	Estado	Solicitar Verificación
Fecha de Solicitud de verificación	martes 15/04/2025	Fecha de recepción de solicitud	lunes 14/04/2025 16:55:54

Datos de Verificación

Tipo de Verificación	Primera Etapa	Usuario Verificador	cidavalos
Estado de la verificación	Verificación Finalizada	Fecha de Inicio de la verificación	martes 22/04/2025 14:07:07
Fecha de Cierre de la Verificación	miércoles 23/04/2025 07:04:00		

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

En la resolución de adjudicación, en el artículo 1º, se consignó la unidad de medida "Unidad" y la presentación "Evento" los cuales difieren significativamente con lo establecido en el SICP y en el pliego de bases y condiciones. Solicitamos a la convocante realice las modificaciones pertinentes conforme a lo estipulado en la normativa vigente. Asimismo, dichas modificaciones deben verse reflejadas en el SICP.

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de invitación.

Comentario

En el informe de evaluación, en el apartado de recomendación de la adjudicación, el comité consignó atributos como, la unidad de medida "Unidad" y la presentación "Evento" los cuales difieren significativamente con lo establecido en el SICP y en el pliego de bases y condiciones. Asimismo, se observa dicha discrepancia en el cuadro comparativo de ofertas. Solicitamos a la convocante realice las modificaciones pertinentes conforme a lo estipulado en la normativa vigente.

Solicitud de aclaración

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

Comentario

La observación estándar seleccionada sirve a modo de referencia. Indicamos a la convocante que, la vigencia del contrato estipulada en la proforma difiere con la naturaleza del contrato considerando que dispone del atributo cerrado. Solicitamos a la convocante tenga en cuenta al momento de la suscripción del contrato.

ING. ROMÁN A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. Benjamín V. Cerrano V.
Jefe Depto. de Servicios Generales
Dirección de Administración
Ministerio de Industria y Comercio